



Sesion extraordinaria de la Cula Villa de Moratalla
 dia 19 de Julio de 1880 (a diez y nueve de Julio año
 Presidente del sello, previa citacion expresa del Sr.
 D. Pedro Aguilera y Murago
 Venientes Jeto para que ha sido convocada, se reunieron en el Salon de sesiones de esta
 Manuel Aguilera Sala Capitular los Señores Canejales de
 Gabino Loraño el Sr. Ayuntamiento que se anotan al margen
 Canejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional Don Pedro Aguilera y Murago,
 y con presencia del que certifica se abrió
 José María Borja la Sesion en la forma que la Ley prescribe,
 Valentin Loraño escribiendo, ordenandose por el Sr. presidente
 Juan P. Lopez delgado deute diese lectura de las actas de la sesion
 José Sr. Lopez extraordinaria celebrada anteriormente y mereciendo por resultado su lectura
 José Guirao Loraño para la aprobacion de ellas por la Corporacion;
 Diego María Prad. y entrando en el despacho del asunto que
 Alonso Sr. Palero motiva la presente se procedio en la forma siguiente
 José Prad. Lopez Por el Sr. presidente se hizo mension
 El Sindico de que hallandose al terminar el primer
 Juanis Lopez Prad. mes del corriente año económico
 El Sr. Sr. Fernando Zabiega

